

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Derecho Laboral Colectivo
Titulación	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	1
ECTS	6
Carácter	Básica
Idioma/s	Español
Modalidad	A distancia
Semestre	S2
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Lidia Calatayud Higuera

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Derecho Laboral Colectivo contiene los instrumentos necesarios para dar a conocer a los alumnos del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos el marco regulatorio de las relaciones colectivas existentes entre las distintas organizaciones que representan los derechos de los trabajadores y de las empresas, y la incidencia que estas tienen en las relaciones laborales.

El fuerte impacto que puede tener la acción sindical en las empresas nos lleva a estudiar, en primer lugar, los tipos de representación de los trabajadores, así como los derechos y obligaciones para con los trabajadores representados y la empresa.

En segundo lugar, nos adentraremos en la materia de la libertad sindical para conocer este derecho, la figura de los sindicatos y de las organizaciones empresariales, la representatividad que ostentan y las relaciones jurídicas que pueden existir entre estos sujetos colectivos y empresas.

Por último, tratemos de profundizar en la tutela de la libertad sindical en sus distintas manifestaciones, y conoceremos los distintos conflictos colectivos que pueden existir en las empresas, haciendo especial hincapié en la figura de la huelga y del cierre patronal.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
Competencias Básicas	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer el marco regulador de las relaciones colectivas. - Describir el significado e importancia de la autonomía colectiva en las relaciones laborales
Competencias Transversales	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar a los sujetos colectivos, sindicatos y asociaciones empresariales.
Competencias Transversales	<ul style="list-style-type: none"> - Examinar la Libertad sindical, titularidad, contenido y tutela de la misma.
Competencias Específicas	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar la relevancia de los sujetos colectivos, sindicatos y asociaciones empresariales. - Analizar el concepto de conflicto colectivo e identificar los diferentes tipos.

4. CONTENIDOS

Unidad 1. El sindicato. Antecedentes y evolución

Unidad 2. El modelo constitucional español de Libertad Sindical. Su articulación en la legislación vigente.

Unidad 3. La articulación de la representación de los trabajadores en la empresa y el centro de trabajo.

Unidad 4. La negociación colectiva

Unidad 5. Los procesos de ajuste.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del caso
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Clases virtuales	22
Análisis de casos	15
Resolución de problemas	15
Elaboración de Informes y escritos	12
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Tutoría virtual	18
Foro virtual	8
Pruebas presenciales de conocimiento	2

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba presencial de conocimiento	60%
Actividad 1	10%
Actividad 2	10%
Actividad 3	10%
Actividad 4	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
1. Perspectiva histórica de los movimientos sindicales	23/03/2025
2. Análisis de una sentencia	04/05/2025
3. Caso práctico: Convenio Colectivo aplicable en centros especiales de empleo	08/06/2025
4. Debate: el despido colectivo	15/06/2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía se encuentra a final de cada uno de los temas. No se reproduce por su amplia extensión.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas

de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.

3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.